

Las formas de expresión. El diálogo

El diálogo. Definición.

Es una conversación entre dos o más personas, mediante la que se intercambian información y se comunican pensamientos sentimientos y deseos. Puede ser oral o escrito.

Características del diálogo oral.

- = Las personas que hablan se llaman interlocutores.
 - = Es muy expresivo puesto que intervienen los gestos, la entonación y la actitud.
 - = Es espontáneo y se utilizan frases cortas y simples.
 - = Suele tener errores y frases sin terminar.
- **En un buen diálogo oral se tienen que dar las siguientes condiciones:**
- = Respetar al que habla.
 - = Hablar en tono adecuado.
 - = No hablar todos a la vez.
 - = Saber escuchar antes de responder.
 - = Pensar en lo que dicen los demás.
 - = Admitir las opiniones de los demás.

Características del diálogo escrito.

- = Se utiliza mucho en el cuento y la novela para dar vivacidad y autenticidad al relato.
- = Es la forma de escribir el teatro.
- = Es mucho menos expresivo y espontáneo que el oral.
- = Tiene menos errores que el oral porque da tiempo a pensar y corregir

- **Formas.**

→ **Estilo directo.** El autor reproduce exactamente las palabras de los personajes que hablan.

- *¿Qué te parece la fotografía?* - preguntó Sara.

Javier contestó:

- *No está mal, pero los colores han salido algo oscuros.*

→ **Estilo indirecto.** El autor reproduce la conversación entre dos personajes, pero no textualmente.

Sara le preguntó a Javier qué le parecía la fotografía. Él contestó que no estaba mal, pero que los colores habían salido algo oscuros.

- En resumen: El diálogo en la narración

<u>Rasgos del estilo indirecto</u>	<u>Rasgos del estilo directo</u>
<ul style="list-style-type: none">- Un narrador nos cuenta la conversación mantenida entre los interlocutores.- Para dar cohesión y sentido, se utilizan ciertos recursos:<ul style="list-style-type: none">• Oraciones unidas mediante verbos y enlaces (dijo que..., sabía que...).• Nexos o conectores que unen párrafos o ideas (En fin..., pero...).• Formas verbales en tiempos distintos a los de la conversación directa (exigiría, vendría...).	<ul style="list-style-type: none">- Escribe literalmente la conversación de los personajes.- Traduce al lenguaje escrito las mismas palabras y entonaciones de la conversación, usando recursos como:<ul style="list-style-type: none">• La raya (—) para indicar que habla un personaje o el nombre del personaje directamente.• Entre paréntesis van las aclaraciones sobre el carácter o movimientos del personaje.• Los signos de interrogación, de admiración...

Para introducir diálogos en la narración hay que seguir unas normas:

- Hay que diferenciar la parte narrativa de la parte dialogada.
- Debe quedar claro qué personaje habla en cada momento; pero no se debe abusar si está claro de quién son las palabras.
- El lenguaje de cada personaje debe estar en consonancia con su forma de ser y de actuar.
- El diálogo escrito debe ser tan espontáneo como el diálogo oral, con interrupciones, exclamaciones, frases entrecortadas...
- En la escritura, la intervención de cada personaje se escribe en **línea aparte** y se separa de la parte narrativa mediante una raya.

- Ortografía.

- = Hay que usar correctamente los signos de puntuación.
- = Siempre que habla un personaje se escribe en otra línea y con un guión delante.
- = El narrador debe aclarar al lector siempre qué personaje habla, pero sólo si es necesario.

Solemos encontrar textos dialogados en narraciones (cuentos, novelas...); en el teatro, entrevistas, chistes...

En próximos temas iremos tratando estos y otros textos escritos.
